



Comunicado del Consejo de Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes

El Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, reunido en sesión ordinaria de fecha 25-05-2017, discutió lo relacionado con los hechos acaecidos en diferentes universidades del país y decidió realizar el siguiente comunicado público:

Considerando

Que desde hace dos meses, la población venezolana ha estado realizando una serie de protestas pacíficas, que han derivado en un ataque indiscriminado por parte de los cuerpos policiales, guardia nacional y grupos paramilitares, originando un gran número de heridos y lesionados.

Considerando

Que parte de esa Represión brutal ha traído como consecuencia el asesinato de un número importante de venezolanos, que se encontraban manifestando pacíficamente

Considerando

Que la Autonomía Universitaria ha sido violentada en el recinto de diferentes Universidades tales como: la Universidad de Carabobo (UC), la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y la Universidad de Oriente (UDO), en un claro desconocimiento de lo consagrado en el Artículo 109 de La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Universidades; generando violencia desmedida sobre un grupo importante de estudiantes y sometiendo a riesgo la integridad personal de los miembros de la comunidad universitaria en general, ocasionando heridos de bala, con los nefastos asesinatos de estudiantes de Medicina de la Universidad del Zulia y de la Universidad de Oriente.

Considerando

Que lo ocurrido en estas instituciones enluta a hogares venezolanos, y ocasiona el descontento por estas acciones contra estudiantes inocentes que entregan sus vidas por el país, la libertad y la democracia.

Considerando

Que el asesinato de estos estudiantes pertenecientes a instituciones hermanas, incrementan el número de venezolanos asesinados durante las últimas semanas, la mayoría de ellos cuando ejercían el derecho constitucional de la protesta.

Considerando

Que estos hechos violentos, profundizan la difícil situación socio económica que vive el país, especialmente la crisis en salud, producto de la falta de medicamentos, insumos y recursos necesarios para brindar la atención adecuada y oportuna de la persona que lo requiera en aras de garantizar su vida y salud.

El Consejo de Facultad acuerda:

PRIMERO: Repudiar las acciones violentas llevadas a cabo por los cuerpos policiales y militares del estado en contra de las protestas pacíficas de la sociedad civil a lo largo y ancho del país.

SEGUNDO: Condenar los viles asesinatos de estos estudiantes pertenecientes a las casa de estudio hermanas.



MEDICINA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

D E C A N A T O

TERCERO: Solidarizarnos con los familiares de estos dos estudiantes y de todos los venezolanos asesinados durante las protestas generadas en el país.

CUARTO: Realizar un minuto de silencio en el próximo Consejo de Facultad, como muestra del dolor y la consternación que empaña nobles hogares venezolanos e instituciones venezolanas de pensamiento libre y democrático.

QUINTO: Exigir el cese de la violencia en contra de los venezolanos que levantan la voz como protesta, así como el accionar de la justicia frente al más de medio centenar de asesinatos que ha marcado la historia contemporánea durante las últimas semanas.

SEXTO: instar a las autoridades gubernamentales se garantice la dotación urgente y permanente de las instituciones hospitalarias y de atención médica, farmacias, etc. Con todos los recursos necesarios para brindar la atención de salud de la población venezolana, ya sea mediante la adquisición y/o apertura de un canal humanitario.

SEPTIMO: Enviar copia del presente comunicado a la Asociación Venezolana de Escuelas y Facultades de Medicina

En Mérida, a los 25 días del mes de mayo del año 2017

Por El Consejo de la Facultad de Medicina

Dr. Gerardo Tovitto
Decano Presidente